

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS GUILLERMO PACHECO S. A.

Presente.-

De mis consideraciones.-

Pongo a disposición de los Accionistas de la Compañía de Taxis Guillermo Pacheco S.A. el Informe de gestiones que corresponde al ejercicio económico 2016, con el que doy cumplimiento a las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de la Súper Intendencia de Compañías de Ecuador.

Se ha procedido a la revisión de los principales libros, anexos, balances, registro de Acciones y Accionistas y demás documentación que sustenta la actividad y el objeto social de la Compañía los que se encuentran debidamente archivados y con el resguardo necesario, doy a conocer algunos puntos de mucha importancia:

ACTIVOS

En lo referente a los activos de la institución se encuentran debidamente custodiados y registrados, los saldos guardan concordancia con los valores y bienes físicos que mantiene la compañía.

PASIVO

Corresponden principalmente a las obligaciones mantenidas con Organismos de control como SRI e IESS.

PATRIMONIO

Los Patrimonios presenta a la fecha de cierre el saldo del capital que cuenta cada accionista, y los cambios en el mismo se genera por la pérdida del año .Para el ejercicio económico 2016 el resultado al cierre ha generado utilidad,

INGRESOS-GASTOS

Los ingresos y gastos del presente ejercicio cuentan con los respaldos respectivos así como representan las principales actividades que han permitido el cumplimiento del objeto social así como el desarrollo operativo de nuestra Institución.

ADMINISTRACIÓN

El año 2016, fue de cambios en el aspecto administrativo ya que se procedió con la elección del nuevo directorio el mismo que ha sido registrado en las dependencias correspondientes y hasta la fecha ha venido desempeñándose a cabalidad y cumpliendo con sus atribuciones.

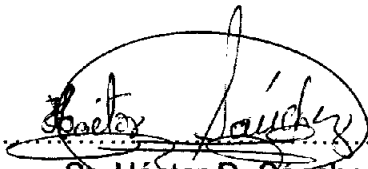
Las sesiones se han realizado bajo la normativa legal vigente.

Se conservan debidamente llenados y custodiados los libros de acciones y accionistas así como el talonario de acciones, con sus debidos respaldos así como lo determina la ley.

En mi opinión, y con base a las revisiones efectuadas la información detalla en los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía de Taxis Guillermo Pacheco S. A. al 31 de Diciembre del 2016.

Salcedo, Marzo del 2017.

Atentamente.



.....
Sr. Héctor R. Sánchez Ortiz
COMISARIO
CIA. GUILLERMO PACHECO